

SANTIAGO, 10 de abril de 2024**Carta N° 280 / 24**

**SEÑORA
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
PRESIDENTE COMISIÓN
PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE.**

Ref.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 59 y 63 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, comunico a Ud., que el Directorio de esta sociedad, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., a celebrarse el día 25 de Abril de 2024, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Monjitas N° 392, Piso 10, Oficina 1003, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación del Balance, Memoria y demás Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2023.
- 2.- Determinar política de dividendos.
- 3.- Distribución y reparto de utilidades.
- 4.- Elección de Directorio
- 5.- Remuneración del Directorio
- 6.- Designación de auditores externos
- 7.- Designación del Diario en el que deberán efectuarse las citaciones a Junta de Accionistas.
- 8.- Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Se informa, además, que de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 435 y al Oficio Circular N° 1.141, ambos de la CMF, se permitirá la participación y votación a distancia implementando el acceso remoto a dicha Junta a través de plataforma digital que se avisará oportunamente. Lo anterior será una opción y sin perjuicio de que los accionistas puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten.

Sin otro particular, se despide atentamente.

**PATRICIO HERRERA GUERRERO
GERENTE GENERAL
ECONSSA CHILE S.A.**

**OCR/PCM
c.c.: archivo**